

PEDRO HERNÁN ÁLVAREZ LORCA  
NOTARIO PÚBLICO  
1<sup>a</sup> NOTARIA BUIN  
ANIBAL PINTO 269 - LOCAL 5  
BUIN



REPERTORIO NÚMERO 758 - 2018

RECTIFICATORIA DE COMPROVENTA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Y

VIDAL RUZ, NATALIA DE LAS MERCEDES

\*\*\*\*\*

En Buin, Comuna del mismo nombre, Provincia de Maipo, República de Chile, a ocho de Junio de dos mil dieciocho, ante mí **PEDRO HERNÁN ÁLVAREZ LORCA**, Abogado, Notario Público de la Primera Notaría de Buin, con oficio en calle Aníbal Pinto doscientos sesenta y nueve, Local cinco, de esta comuna, comparecen don **MIGUEL LEONARDO ARAYA LOBOS**, chileno, viudo, funcionario público, Alcalde de Buin, cédula nacional de identidad número

, en representación como se acreditará de la **Ilustre Municipalidad de Buin**, Rol Único Tributario número sesenta y nueve millones setenta y dos mil quinientos guion dos, ambos con domicilio en Carlos Condell número cuatrocientos quince, comuna de Buin, y por otra parte, doña **NATALIA DE LAS MERCEDES VIDAL RUZ**, chilena, viuda, dueña de casa, cédula nacional de identidad

, domiciliada en

, Comuna de ; quienes acreditan su identidad con las citadas cédulas y exponen: **PRIMERO:** Que por instrumento privado protocolizado de fecha veintiocho de Septiembre del año dos mil once,





ante don Hernán Cuadra Gazmuri, Notario Titular de la Primera Notaría de Santiago, agregado al Repertorio con el número dos mil ochocientos cuarenta y cuatro del año dos mil once, la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**, vendió, cedió y transfirió a doña **NATALIA DE LAS MERCEDES VIDAL RUZ**, quien compró y adquirió para sí la propiedad ubicada en el lote número dieciocho, Manzana F, ubicado en pasaje Carlos Cortez número veintinueve del Loteo Villa José Miguel Carrera dos, comuna de Buin, rol de avalúo fiscal número seiscientos noventa y dos guion trece.- **SEGUNDO:** Con el fin de rectificar el contrato señalado, las partes comparecientes, vienen en rectificar el referido instrumento, en la individualización de las partes, en el sentido que el estado civil de doña Natalia De Las Mercedes Vidal Ruz corresponde a viuda, ello en atención al certificado de defunción de don Luis René Ruminot Ruminot, cónyuge de la compareciente, emitido por el Servicio de Registro Civil e identificación, que da cuenta del fallecimiento de éste con fecha treinta y uno de Mayo del año mil novecientos ochenta y ocho en la Ciudad de Talcahuano, es decir antes de la suscripción del contrato que en este acto se rectifica. Se hace presente que la propiedad se encuentra inscrita a nombre del propietario rolante a fojas **dos mil novecientos setenta y cuatro**, número **doscientos seis** del año **dos mil doce** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin.- **TERCERO:** La presente escritura se tendrá como parte integrante del contrato de Compraventa, que por este acto se rectifica.- **CUARTO:** Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que correspondan en el Conservador de Bienes Raíces respectivo y demás trámites correspondientes.- **PERSONERIA:** La personería de don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, para representar a la Ilustre Municipalidad de Buin, consta en el acta de proclamación de Alcaldes y Concejales de la Comuna de Buin, suscrita por el Primer Tribunal Electoral de la Región



PEDRO HERNÁN ÁLVAREZ LORCA  
NOTARIO PÚBLICO  
1<sup>a</sup> NOTARIA BUIN  
ANIBAL PINTO 269 - LOCAL 5  
BUIN

Metropolitana, con fecha veintinueve de noviembre de dos mil diecisésis,  
la que no se inserta por ser conocida de los comparecientes y del  
notario que autoriza. Minuta redactada por el Abogado don Juan  
Astudillo Araya.- En comprobante y previa lectura firman los  
comparecientes conjuntamente con el Notario que autoriza.- Se anota  
en el Repertorio de Instrumentos Públicos bajo el número setecientos  
cincuenta y ocho - DOS MIL DIECIOCHO.- Se da copia. Doy Fe.-



**MIGUEL LEONARDO ARAYA LOBOS**

C.I.N°

, en representación de

la Ilustre Municipalidad de Buin.



**NATALIA DE LAS MERCEDES VIDAL RUZ**

C.I.N°



